



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Aplicar técnicas de bronceado artificial

Código: ECP0580_3

NIVEL: 3



Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Equipo aerógrafo: Instrumento que sirve para rociar un producto líquido cosmético a presión, generalmente con fines de bronceado de la piel, a través del efecto del aire suministrado por un compresor.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Ficha técnica: Documento en el que se detallan las características técnicas o funciones de un determinado producto, proceso, máquina, componente, material, subsistema, secuenciación manual o software, entre otros.

Fototipo: Capacidad de la piel para responder a la radiación UV, y en función del mismo se adoptarán las medidas de protección. Su clasificación oscila entre I y VI.

Hidratación: Acción y efecto de hidratar, de añadir agua a un tejido o estructura.

Historial estético: Documento en el que se escriben los datos personales de cliente, como nombre, teléfono... y el diagnóstico estético emitido para ajustar las características y elegir el tratamiento adecuado a su situación.

Normas deontológicas: Normas que son recogidas en el código deontológico conjuntamente con criterios y valores, desarrollando los aspectos más sustanciales y fundamentales del ejercicio de la profesión que regulan y que son asumidas por quienes llevan a cabo una actividad profesional.

Optimización: Acción de desarrollar una actividad lo más eficientemente posible, es decir, con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible.

Pigmentación: Coloración de una parte determinada de la piel, producida por la alteración de la melanina.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Psoriasis: Afección cutánea que provoca enrojecimiento, escamas plateadas e irritación de la piel. La mayoría de las personas con psoriasis presentan parches gruesos, rojos y bien definidos de piel y escamas de color blanco plateado.

Reacciones adversas: Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como



consecuencia de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.